

Días de baja = 30 - Días trabajados del mes

Incapacidad temporal por contingencias comunes (I.T.), condiciones mensuales	
Base contingencias comunes del mes anterior a la IT:	1.500,00 €
Días cotizados mes anterior a la IT:	30
Días trabajados del mes:	10
Días de baja:	20
Base reguladora diaria:	50,00 €
Subsidio por IT:	510,00 €

Recuerda que estas son cantidades brutas, a las que hay que deducir Seguridad Social e IRPF

Base reguladora diaria = Base contingencias comunes del mes anterior a la IT / 30

Subsidio por IT = días 1º, 2º y 3º de baja 0€

Días 4º al 20º de baja, nº de días (17 en este ejemplo) x Base reguladora diaria x 60%

Días 21º de baja en adelante, nº de días (0 en este ejemplo) x Base reguladora diaria x 75%